



**"TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO MUNICIPAL DEL  
MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO 2024-2027".**

**Bienvenida Lic. Magali Casillas Contreras:** Buenos días. Me da mucho gusto estar aquí y compartir esta mesa tan nutrita, ver gentes de colonias muy importantes de las Delegaciones, del Gobierno del Estado, ciudadanos, compañeros del propio gobierno municipal y como ya lo dijo aquí el compañero Alfonso, pues las acciones que dirigimos para este 2025, tienen que ir alineadas a los planes de desarrollo, desde el estatal que acabamos de recibir hace pocos días y el que tenemos ya en el municipio, obviamente en la planeación sabemos que hay muchísimas necesidades en toda la ciudad quienes recorremos y caminamos en las diferentes zonas sabemos que hay un rezago muy complicado para para atender todas las necesidades y el presupuesto es infinito y les quiero comentar que solo con el esfuerzo municipal es difícil, porque en este año 25 no recibimos ningún recurso por parte del Estado.

Entonces, el recurso que se destinó para este 2025, que ya estamos a punto de concluir, ha sido con los esfuerzos del municipio, en la ejecución de obra hubo. Los municipios que fueron afortunados y recibieron cantidades importantes de presupuesto para generar obras, y decirles que nosotros, bueno, lo hicimos con el propio esfuerzo municipal y vamos a cerrar con una inversión en obra de cercano a los 70 millones de pesos de inversión, solo con los esfuerzos del municipio, que es algo importantísimo sin embargo no alcanza. Todas las vialidades son quejas recurrentes y los ciudadanos me escriben, pensarán que no me fijo, que no que no las veo. Claro que las que sé de las necesidades y los daños que tiene la infraestructura. Pero imaginemos también una calle que está a punto de terminar su rehabilitación en la Colonia Constituyentes con 10 cuadras de remozamiento integral. Con una inversión de casi 17 millones. Hubiera querido yo hacer 10 calles divididas, pero tenemos un daño importante en la ciudad en la infraestructura de redes de agua y de drenaje por su antigüedad, y estamos atendiendo por urgencias. Ya dejemos lo visual o el bache que se percibe las graves afectaciones. Entonces, ojalá pudiéramos estar atendiendo todas las necesidades, pero vamos atendiendo urgentes de manera desafortunada. En lo que corresponde también a SAPAZA en redes de agua, de drenaje también estamos trabajando en forma coordinada. Tenemos retos nada sencillos por atender, sin embargo, hemos buscado que el recurso se aplique de la mejor manera, avanzar lo más apegado a un plan. De hecho, estamos por cerrar ahorita otras 13 obras con re encarpetamientos en diferentes puntos de la ciudad y complicadísimo. Decían, "¿Por qué elegiste esa?" Y mostráramos la foto ahí vimos explicarlos el por qué. ¿Y por qué elegiste esta? Justo por eso. Pero ojalá fueran este las únicas vialidades que están afectadas. Estamos hablando de 290 colonias que existen en la localidad y todas con necesidades y bueno, pues estamos buscando la mejor manera de abatir rezagos, no vamos a dejar de seguir gestionando recursos a través de las diferentes dependencias estatales y federales. Tenemos proyectos ingresados que esperemos que en este 2026 y puedan ser este autorizados. un proyecto muy importante como el libramiento, El remozamiento de la Avenida Serafín Vázquez, que inicia en el monumento a la solidaridad y culmina en la tienda de conveniencia Kiosco y es una obra que se comprometió el gobernador del estado y nosotros presentamos ya el proyecto ejecutivo está ingresado, tiene folio y esperemos que para este 2026, podamos este ser atendidos, así como en el municipio tenemos muchas necesidades en 290 colonias y priorizamos lo más urgente. Lo mismo debe ser en el estado. Somos 125 municipios. Seguramente van atendiendo de acuerdo a las urgencias. para nosotros la propia es la más urgente, pero seguramente en el en la generalidad verán otros temas más urgentes y en la federación ocurre lo mismo, pero que tengan la certeza que seguiremos encaminando el uso del recurso público de manera responsable y avanzar e ir acortando esa brecha de desigualdad que tenemos en muchos sentidos en obra, programas sociales, tenemos muchísimos retos, pero que en la acompañamiento con todos ustedes que dirigiremos de manera correcta el uso de los recursos públicos. Así es que de nueva cuenta agradecerles también a los funcionarios pues tenemos esta responsabilidad de atender este tipo de mesas para encontrar soluciones, y a ciudadanos que brindan un poco de su tiempo para venirnos a acompañar y a dirigir las acciones de gobierno, pues merecen un doble reconocimiento para para de mi parte para todos ustedes. Así es que pues arranquemos Alfonso con esta sesión y muchísimas gracias.

Cedo el uso de la voz al Director Técnico de este consejo a efecto de dar inicio formalmente a esta tercera sesión.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; siendo las 9:00 horas del día 21 del mes de noviembre del año 2025 en base a los artículos 52, 53 y demás relativos y aplicables en forma supletoria de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus municipios, en las instalaciones que ocupa la Sala Juan S. Vizcaino, al interior del Palacio del Gobierno Municipal, con Domicilio en Colón 62, Colonia Centro, Ciudad Guzmán, previa convocatoria efectuada por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras, a través del oficio 1099/2025 de la Presidencia Municipal, se reúnen los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco 2024-2027", (COPPLADEMUN), para desahogar la tercera sesión de Consejo.

*Juliana Vargas*

*W*

*M. M. S.*

*Consel. Vizcaino*



## ZAPOTLÁN EL GRANDE

GÓBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

**Punto 2:** A continuación, se procede a nombrar lista para verificar la existencia del quórum necesario para deshago de la sesión y otorgando validez a los acuerdos y exposiciones generados en la misma, solicitando a los asistentes responder presente al escuchar su nombre levantando su mano: -----

- C. Magali Casillas Contreras, Presidenta Municipal, **presente** -----  
C. Marisol Mendoza Pinto Regidora con funciones de Planeación municipal **presente** -----  
C. Miguel Marentes, Regidor con Funciones de Planeación, **presente** -----  
C. Yuliana Livier Vargas de la Torre, Regidora con funciones de Planeación, **presente** -----  
C. Ernesto Sánchez Sánchez, Regidor que Preside La Comisión de Participación Ciudadana; **presente** -----  
C. Javier Frías Vázquez, Titular de la Dependencia De La Administración Pública Municipal con Funciones de Planeación, Jefatura de Gabinete, **presente** -----  
C. Miriam Salomé Torres Lares nueva Titular De La Dirección General de Gestión de la Ciudad, **presente** -----  
C. Juan Manuel Munguía Méndez, Director General De Vinculación De La Secretaría De Planeación Y Participación Ciudadana, representado por La C. Esmeralda Rodríguez Novoa **Presente** -----  
C. José Guadalupe Rojas Madrigal, Representante De Organización Del Sector Privado, **ausente** -----  
C. Miguel Ángel Sotelo Mejía, Representante de Organización Del Sector Privado, **presente** -----  
C. José Yum Yax García Hernández Representante de Cooperativa, **ausente** -----  
C. Hilda Gabriela Romero Benavides, Representante De Cooperativa, **ausente** -----  
C. Sergio Enrique Chávez Cuevas, Representante De La Sociedad Civil Organizada que actúa en el Municipio y Presidente Del Colegio De Ingenieros Civiles Del Sur Del Estado De Jalisco, A.C., **presente** -----  
C. Josué German De La Cruz Navarro, Representante De La Sociedad Civil Organizada Que Actúa en el Municipio, Presidente del Colegio De Arquitectos Del Sur Del Estado De Jalisco, A.C. **Ausente** -----  
C. Consuelo Vázquez Morán, Representante de Organización Vecinal, **presente** -----  
C. Yesenia Vázquez Montoya, Representante de Organización Vecinal, **presente** -----  
C. Dante Jaime Haro Reyes, Representante de la Institución de Educación Superior y de Investigación en La Región, Rector Del Centro Universitario Del Sur, Representado por el Lic. Manuel Mendoza Méndez, **presente** -----  
C. Sergio Octavio Rosales Aguayo, Representante de la Institución de Educación Superior y de Investigaciones en la Región, Director del Tecnológico Nacional de México Campus Ciudad Guzmán, **ausente** -----  
C. Agustín Moreno Gutiérrez, Líder social reconocido por su Contribución al desarrollo de su comunidad, **presente** -----  
C. Raymundo Rodríguez Fernández, Líder social reconocido por su contribución al desarrollo de su comunidad Representado por el C. Oscar Romero Vázquez **presente** -----  
C. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa Representante de Asociación Civil de Grupos Vulnerables, Casa de niños Corazón de Ángel A.C., Representada por la C. Jannet Acosta Cárdenas, **presente** -----  
C. Osvaldo Cárdenas Gallegos, Representante De Asociación Civil Grupos Vulnerables, Aceptación, Acción y Tranquilidad A.C., **presente** -----  
C. Juan José Duran, Delegado De Atequizayán Del Municipio De Zapotlán El Grande, **Presente** -----  
C. Martín Maldonado Navarro, Delegado De Los Depósitos en El Municipio De Zapotlán El Grande, Jalisco, Representado por Ana Belén Polanco Riestra, **presente** -----  
C. José Alfonso Fregoso Vargas, Secretario técnico, **presente** -----

---Informo a los asistentes que en la sala se encuentran presentes 20 integrantes del Consejo, de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco 2024-2027" ponderando los que asisten por representación y existe el quorum legal para que los acuerdos tomados en el mismo sean válidos procediendo al desahogo del orden del día y a continuación se avanza con el

**Punto 3:** Aprobación del orden del día

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de integrantes del consejo.
3. Aprobación del orden del día.
4. Sustitución de integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapotlán el Grande (COPPLADEMUN) de los siguientes servidores públicos y ciudadanos integrantes del Consejo, Por cambios en la estructura del Ayuntamiento Municipal de Zapotlán el Grande 2024-2027. Adhiriendo a los regidores con funciones de Planeación, Lic. Miguel Marentes, que se subroga en el lugar de la Dra. Miriam Salome Torres Lares, la Mtra. Marisol Mendoza Pinto y la C. Yuliana Livier Vargas de la Torre previa aceptación y protesta del cargo. Así mismo en la titularidad de las Dependencias municipales de la Administración Pública de Zapotlán el Grande, con funciones de planeación se realizará la adhesión de la nueva Directora General de Gestión de la Ciudad Dra. Miriam Salomé Torres Lares, también previa aceptación y protesta del cargo, se adhiere Osvaldo Cárdenas Gallegos como representante de Grupos Vulnerables y finalmente, también se adhiere

*Yuliana Vargas*

*M. Mendoza*

*Conselo Vázquez*



## ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2028

como representante de organizaciones vecinales a la ciudadana Consuelo Vázquez Morán, previa aceptación y toma de protesta del cargo.-----

5. De conformidad al artículo 52, fracciones II y III, breve presentación informativa de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, por el Mtro. José Alfonso Fregoso Vargas, considerando: El complemento de la homologación de los objetivos de la planeación local con la Planeación Federal y Estatal, que fueron publicados en tiempos diversos a la municipal, así como el complemento de información en los cuadros de matrices de indicadores de medición de avances de cada área, mismos que fueron actualizados en coordinación con la Hacienda Municipal para mantener congruencia con la Plataforma presupuestal.
  6. Presentación de cambios en la priorización del Programa de Obra Pública 2025, por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras, la nueva Directora de Gestión de la Ciudad Dra. Miriam Salome Torres Lares y el nuevo Director de Obras Públicas Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza.
  7. Puntos Varios, menciono a los presentes si alguno de ustedes quisiera adherir algún punto al orden del día, solicito lo externen levantando su mano para ser incorporado los mismos en este momento.
  8. Clausura de la sesión.

Referente a la aprobación del orden del día, solicito a los integrantes del Consejo que, si tienen algún punto vario para ser considerado dentro del mismo, levanten su mano para darles el uso de la voz y adicionarse en el contexto de esta sesión. No habiendo ningún punto vario para integrarse en el orden del día solicito a los presentes levantar su mano quien estén por su afirmativa para aprobar el orden del día. **Aprobado por unanimidad de los asistentes (20 votos a favor).**

Nuestra presidenta ha expresado su mensaje de bienvenida previo al inicio de la sesión y acto seguido damos continuidad con el: -----

**Punto 4:** Sustitución de integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco 2024-2027 (COPPLADEMUN) de los siguientes integrantes: Titulares de la regiduría con funciones de Planeación Municipal: Lic. Miguel Marentes por la Dra. Miriam Salome Torres Lares, Adhesión de la Mtra. Marisol Mendoza Pinto y la C. Yuliana Livier Vargas de la Torre, cambio del Director General de Gestión de la Ciudad Arq. Horacio Contreras García por la Dra. Miriam Salomé Torres Lares, nueva Directora de la Dependencia. Así como la sustitución de la C. Haydee Delgado Briseño representante de Grupos Vulnerables, Centro de Integración Juvenil A. C., por el Lic. Osvaldo Cárdenas Gallegos representante de asociación Civil de grupos vulnerables y finalmente el cambio de la representación de organizaciones vecinales, de la C. Domitila Camberos Ochoa por la C. Consuelo Vázquez Moran.

Cedo el uso de la voz a la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras a efecto de hacer una breve presentación de la justificación de los cambios. -----

**Presidenta Lic. Magali Casillas Contreras:** Bien, Menciono a los presentes que, con fecha reciente, fueron impulsados cambios trascendentales en la integración del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande 2024-2027, que impactan en la integración de este consejo mencionado: La Dra. Miriam Salome Torres Lares, aquí presente, quien desempeño el cargo de Regidora con Funciones de Planeación, generándose el cambio por el Lic. Miguel Marentes e incorporando para complementar a los representantes del ayuntamiento con funciones de planeación a las Regidoras Mtra. Marisol Mendoza Pinto y la C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. Así también se realizó la sustitución del Arq. Horacio Contreras García, quien desempeñaba el cargo de Director General de Gestión de la Ciudad por la Dra. Miriam Salomé Torres Lares. Por otra parte, se realizará el cambio de la ciudadana Haydee Delgado Briseño, quien con fecha próxima pasada dejo su cargo en la Asociación Civil Centro de Integración juvenil, sustituyendo el cargo en este consejo por el Lic. Osvaldo Cárdenas Gallegos representante de Asociación Civil de Grupos Vulnerables. Finalmente se sustituye también a la Ciudadana Domitila Cabreros Ochoa por la Ciudadana Consuelo Vázquez Moran, ambas representantes de Organización Vecinal en el Municipio de Zapotlán el Grande.

En ese contexto se propone generar la reintegración el COPPLADEMUN a efecto de continuar con su funcionamiento de conformidad a lo numerales 47, 48 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios aplicada supletoriamente. Cedo el uso de la voz de nuevo al secretario técnico para que continue con el desahogo de la sesión.

Una vez habiendo hecho de su conocimiento los cambios en la integración del COPPLADEMUN, solicito a los presentes levantar su mano quienes estén por la afirmativa en los mencionados cambios. **Aprobado por unanimidad de los asistentes (20 votos a favor)** -----

Unanimidad de los asistentes (26 votos a favor).  
Una vez aprobados los cambios de los nuevos integrantes del COPLPLADEMUN, Solicito a los nuevos integrantes del COPPLADEMUN ponerse de pie a efecto de que la Presidenta Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, Lic. Magali Casillas Contreras tome la protesta de Ley para la aceptación de sus nombramientos como parte del COPPLADEMUN 2024-2027.

Les pregunto a los nuevos integrantes del COPPLADEMUN "Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano

Juliana Vargas

100

My wife's p.

Lanselot Väggar M. hier - not copy



## ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

de Jalisco y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas la reglamentación municipal y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado" "Si protestamos" si así lo hicieron que la Federación, el Estado y el municipio se los apruebe y si no se los demande con las consecuencias que hubiere al hacer lo contrario -----

Acto seguido se avanza con el orden del día, pasando al desahogo del-----

**Punto número 5:** Presentación de la **actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027**, de conformidad con el artículo 42 fracción III, considerando principalmente como tal, la homologación de los objetivos de la planeación local con la Planeación Federal y Estatal que fue publicada y socializada en tiempos diversos, así como la complementación de información de las matrices de indicadores para cada apartado, efectuada en coordinación con la Hacienda Municipal en la Plataforma presupuestal.

Se abre espacio para la presentación de los cuadros que completan el documento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, con la homologación de objetivos y la adhesión de información complementaria a las matrices de indicadores que se vinculan con la plataforma presupuestal con la planeación municipal con el objetivo de mantener disciplina y orden financiero en la misma, por parte del Director técnico de este consejo Mtro. José Alfonso Fregoso Vargas. -----

**Mtro. José Alfonso Fregoso Vargas. (Resumen)** Como ya se ha expresado, se han actualizado en el contexto del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, los nuevos objetivos del Plan de Desarrollo Estatal y Federal a efecto de contextualizar la homologación de los mismos de forma congruente, que permita identificar en coordinación en las acciones de los tres órdenes de gobierno, cambiando lo estructurado en los planes del sexenio anterior. Así mismo se en las matrices para la medición de indicadores que se utilizaran para medir los avances en el cumplimiento de objetivos y metas efectuadas en coordinación con la Hacienda municipal valiosa información cualitativa y cuantitativa general como finalidad, programa, función, presupuesto, estrategia, eje temático, resumen narrativo del objetivo que, así como un sistema de evaluación trimestral en el que se valora óptimo con un cumplimiento superior al 90% en proceso entre 70 y 80 por ciento en rezago inferior al 70 por ciento para la calificación al finalizar el trienio.

Continuando con el desarrollo de la sesión, hago de su conocimiento que habiendo efectuado el estudio y los cambios en el documento de la Planeación Municipal 2024-2027, de conformidad al artículo 52 fracción III, que refiere a la actualización de los mismos se anexa copia del documento como inserto en el acta de esta sesión, para los efectos legales a que haya lugar, solicitando la validación de los mismos, para lo cual pido a los presentes levantar su mano quienes estén por la afirmativa.- **aprobado por unanimidad de los presentes con 20 votos a favor.**

Continuamos con el desahogo del orden del día pasando al punto: -----

**Punto número 6:** Presentación de cambios en la priorización del Programa de Obra Pública 2025, con la intervención de la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras, la nueva Directora General de Gestión de la Ciudad Dra. Miriam Salomé Torres Lares y el nuevo Director de Obras Públicas, Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza en apego a los marcos normativos de los mismos: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN 2025), Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN 2025), Presupuesto Participativo 2025 y Programa de Obra fondeado con Recursos municipales ejercicio 2025, con priorizaciones comunitarias apegadas a los objetivos del PMDG 2024-2027, y así mismo contando con la existencia presupuestal de la Hacienda Municipal; con respaldo a lo fundamentado dentro del precepto 52 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, considerando informar a este consejo como órgano auxiliar de planeación en auxilio a la proyección y participación de acuerdo a las necesidades de la programación de su desarrollo, abriendo un espacio para la mencionada presentación con cuadros y diapositivas que se insertan en el cuerpo del acta.

**Presidenta Lic. Magali Casillas Contreras:** En el contexto de la priorización de la obra pública, pondero a los presentes que por demanda de los ciudadanos y por casos fortuitos como fue el copioso temporal de lluvias que destruyó sensiblemente las vialidades primarias y secundarias al interior de las colonias del municipio y apegándonos a reglas de operación federales y en las que se debe actuar dentro de zonas de atención prioritaria para abatir rezagos, se generaron cambios en la priorización de la obra pública 2025. También debo expresar que atendiendo a la decisión popular en el marco del programa del Presupuesto Participativo se está impulsando el proyecto de remozamiento de las banquetas en el centro histórico de la cabecera Municipal, Ciudad Guzmán, que ha implicado grandes gestiones con los servicios de C.F.E., Telmex, Telecable, INA para mejorar y privilegiar a la circulación peatonal como debe hacerse en una ciudad de vanguardia como Ciudad Guzmán. Para no abundar más en mi intervención cedo el uso de la voz a la Directora General de Gestión de la Ciudad Dra. Miriam Salomé Torres Lares a efecto de puntualizar cambios en la obra pública y el impacto de las mismas para todos los zapotlenses apoyada con un trabajo de presentación gráfica realizada por el área de Gestión de Programas y Planeación, mismo que se anexa como inserto en el cuerpo del acta.

*(Futuero Vargas)*

*(W)*

*(M. M. V.)*

*(Enseno Viegas M.)*



**Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2025:**

- CONSTRUCCIÓN DE BASE Y PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GRITO DE LIBERTAD ENTRE LA CALLE PARROQUIA DE DOLORES Y AV. GOB. ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
- CONSTRUCCIÓN DE BASE Y PAVIMENTO CON EMPEDRADO SIMPLE Y HUELLAS DE RODAMIENTO DE CONCRETO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE PARCELA ENTRE LA CALLE EUFEMIO ZAPATA Y LA AV. LIC. CARLOS PÁEZ STILLE, EN LA COLONIA EJIDAL, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
- REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAGE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE IGNACIO MARISCAL ENTRE LA AV. CRISTÓBAL COLÓN Y LA CALLE MOCTEZUMA COLONIA CENTRO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
- CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA SOBRE ARROYO VOLCANES, ENTRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA CALLE VALLE DE ZAPOTLÁN EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
- REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAGE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE LA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA CALLE JUAN ESCUTIA, EN LA COLONIA MANSIONES DEL REAL, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
- REHABILITACIÓN DE MALLA PERIMETRAL, MOBILIARIO Y LUMINARIAS EN PARQUE LOCAL (PRIMERA PARTE), UBICADO EN LA CALLE ARADO ENTRE LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE Y LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA COLONIA EJIDAL EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

**Recursos Propios 2025:**

- CONSTRUCCIÓN DE BASE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE FRANCISCO GENERAL ANAYA ENTRE LA CALLE MARIANO TORRES ARANDA Y LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE; EN LA COLONIA CONSTITUYENTES EN CIUDAD GUZMAN MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.
- MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ ENTRE LAS CALLES LEONA VICARIO Y SEVERO DÍAZ EN LA COLONIA SAN BARTOLO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
- CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACUELOS EN LA CALLE FRANCISCO GENERAL ANAYA ENTRE LA CALLE MARIANO TORRES ARANDA Y LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE, EN LA COLONIA CONSTITUYENTES EN CIUDAD GUZMAN MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.
- MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA CALLE SAN VICENTE ENTRE LAS CALLES SAN ULISES Y AV. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ EN LA COLONIA VALLE DE LA PROVIDENCIA DE CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
- MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA CALLE FERNANDO CALDERÓN BELTRÁN ENTRE LAS CALLES MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y FEDERICO DEL TORO, COLONIA ESCRITORES EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
- MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA CALLE EL GRULLO ENTRE LAS CALLES ATOYAC Y AV. JALISCO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
- MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA CALLE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN ENTRE LAS CALLES FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS Y FRAY PEDRO DE GANTE EN LA COLONIA LOS DOCTORES EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
- MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA CALLE SANTA LAURA ENTRE LAS CALLES LIBERALISMO Y SAN LUIS COLONIA LA PROVIDENCIA, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
- MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA CALLE DR. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ MORENO ENTRE CALLE ZEUS Y CALLE JOSÉ GÓMEZ UGARTE EN LA COLONIA BENEFICENTES EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
- MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA CALLE ANTONIO ROSALES ENTRE LAS CALLES FEDERICO DEL TORO Y AV. CRISTOBAL COLÓN EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
- MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA CALLE BENJAMÍN RUÍZ LÓPEZ ENTRE ESTEBAN CIBRIÁN Y GUILLERMO JIMÉNEZ EN LA COLONIA VILLAS DE CALDERÓN EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
- MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA CALLE JULIANA VARGAS ENTRE CALLE JOSÉ GÓMEZ UGARTE Y CALLE JUAN JOSÉ GONZÁLEZ MORENO EN LA COLONIA BENEFICENTES EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Juliana Vargas

CD

M. M. M. P.



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027  
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

DE LIGA, SOBRE LA CALLE DONATO GUERRA ENTRE MITLA Y ALCANTILADO EN LA COLONIA LA REJA EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Una vez hecha la exposición por parte de la presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras, la Dra. Miriam Salomé Torres Lares directora general de Gestión de la Ciudad, y del Director de Obras Públicas Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza. Para efectos de información de los cambios en la priorización de obra pública a los integrantes del COPPLAMUN como auxiliares en la planeación municipal se levanta constancia de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar. -----

Se abre espacio de participación: -----

**Sr. Agustín Moreno:** Eh, una sugerencia con el problema tan serio que tenemos del libramiento que ya tiene 7 meses cerrado y yo veo que no tienen para cuándo porque no veo que estén haciendo obra ni estén haciendo nada y todo el tráfico se está metiendo hacia la Ciudad. Ese tráfico está fracturando muchísimo lo que ustedes dicen, las redes, todo lo que está oculto, pero yo veo pues que no hay o no están haciendo avance en lo que es la el Libramiento y vemos que todos entramos por el camino que está a un lado de las aguas negras o el arroyo o el camino que viene hacia Manuel Rodríguez hacia la calle de Bravo y yo le sugería porque es un camino demasiado estrecho con muchas necesidades porque realmente es una brecha. Yo le sugeriría ver si pudiéramos arreglar el camino que sale al entronque de Atequizayán, que son 300 o 400 metros los que ocuparían acomodar para tener otra vialidad donde se junta la Cruz Blanca se ubica contra el camino a Atequizayán son dos puentes los que ocupan, que es el puente de los volcanes y el del canal Hidrológico para poder entroncar y desvariar también mucho, mucho la cansada Ferran porque sería otro escape, otra realidad. -----

Yo siento, o sea, darle un poco de preferencia a sacar algo de lo que es el caos que se convierte en horas pico la calzada, porque sería otra entrada a la ciudad que tendría para mí un éxito rotundo por no tener un libramiento. Gracias. -----

**Dra. Miriam Salomé Torres Lares:** Bueno, esa gestión ya se había iniciado un poco este en la administración anterior les puedo decir este sí son dos puentes, dos puentes complicados porque están se puede decir no ortogonales sino sesgados. Pero este pues retomamos al jefe de gabinete le paso el tema para que retomar ese tema, yo creo, junto con la los alineamientos y el y las donaciones anticipadas de los vecinos que están en ese en ese trayecto y pues sí sabemos que también eh ya el desarrollo hacia Atequizayán es amplio y las propuestas también vienen propuestas para hacer esa zona y necesitamos reforzar la estructura vea. comentarles que también esta toma de decisiones hemos tratado de estar en comunicación con SAPAZA, y desde luego con nuestra área interna de Ordenamiento Territorial, porque todo esto obedece eh también a la necesidad, como dice Agustín, de tener nuevas vías de comunicación y eh construir poco a poco una estructura vial que nos dé más funcionalidad en la ciudad, ¿no? y vayamos identificando que si el periférico no está este hagamos algunas rutas alternas. En ese sentido, pues si la administración anterior hizo la obra de Abasolo y Gante, que es una ruta que Gante quedó en concreto, solo en asfalto, pero hemos tratado de buscar esas vías alternas y construir poco a poco completar tramos de esta estructura vial. Entonces sí lo tomamos en cuenta y retomamos este compromiso fiscal. -----

**Lic. Javier Frías Vázquez:** Gracias. comentarles que adicionalmente el estudio que ya comentó la presidenta en relación al tema de los asfaltos, también se va ya se está generando un estudio con el doctor Mario Córdoba, que es especialista en vialidades y él está realizando actualmente para los fraccionamientos de la ciudad de un estudio, pero posteriormente va a realizar uno en todo el municipio que eh ese estudio implica el mejoramiento precisamente de las veladeras nos va a determinar es el PIMUS, señor, el PIMUS, que es un estudio integral de todo el municipio para ver diagnosticar cuál es la situación y cuáles eran las vías más idóneas para resolver problemáticas con lo que menciona aquí Agustín, que efectivamente tiene todo lo razón, pero sí se está trabajando. -----

**Agustín Moreno:** Fíjense, otra de las cosas, ustedes tienen bastante terreno entre medio de los dos arroyos, que sería otro desarrollo que pudieran hacer para la ciudad, porque cuentan muy fácilmente con unas 12 o 15 hectáreas alrededor de esa vialidad que le serviría, no sé, para todos los programas del pueblo, o sea, un desarrollo puede impartir porque es terreno de ustedes y es mi punto de vista, ¿no? O sea, que recuperaría mucho terreno, que está aislado, que está y ahí lo entroncarán. -----

**Lic. Javier Frías Vázquez:** Desde luego, bueno, este consejo precisamente tiene esa finalidad, ¿no?, que los participantes vieran sus opiniones y que en un momento dado sean tomadas en consideración para su estudio respectivo. Se toma en cuenta como está. -----

**Ing. Sergio Chávez Cuevas:** sobre el tema que vierte Agustín Moreno, nosotros en el colegio de ingenieros ya hicimos un aporte, pero estuvimos trabajando en conjunto con el Ayuntamiento, lo que fue el trazo de esa vialidad de Calle Bravo. Inclusive son dos alcantarillas que nosotros le llamamos alcantarillas, pero se puede considerar puentes y un pequeño por ahí. Inclusive se vio ya la afectación con los particulares para poder alimentar esa ese camino siempre existió, eh, o sea, la gente se adueñó de los de lo que es la vialidad. Está él

*Juliana Vargas*

*M*

*Myriam S.*

*Lic. Javier Frías Vázquez*



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027  
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

está el arroyo volcanes y está el canal hidrológico. Cruce. Sí, hay un trazo o a los de está todo y está la gestión de las autoridades que ha estado dando el pasito el pasito ahí porque pues la liberación de los derechos de vida siempre es un poquito tardada, son complicados. En eso nos pidió un apoyo a nosotros y nosotros pues fuimos e hicimos unos trazos ahí con ellos para determinar cuál sería la acción n de nueva para ambos lados del del camino. un eje de trazo y va interconectado también con la prolongación de Manuel M Diéguez que colinda ya el entrompeta del futuro arco norte que sería el nuevo libramiento donde está el puente el jorobado que también ya hay un proyecto de ese puente. Entonces sí creo que se ha dado pasos y se ha avanzado y están pues en eso. Desafortunadamente las condiciones y las características de nuestra ciudad, nuestro municipio implica una inversión muy fuerte. Tenemos infraestructuras viejas, ya que su vida útil y otras que están surgiendo que requieren nuevas necesidades, ¿no? Esos planes de movilidad como los que habla nuestro jefe de gabinete, pues yo creo enfocados a ver las alternativas de ir liberando espacios aquí en la buena ciudad y pues estos comités enriquecen todo ese tipo de ideas porque se convierten en rezagos más que nada. Claro que ya no hay. En cuanto nos tapan un poquito el libramiento, se nos mete el tráfico por esas vialidades y vemos el cabo. Entonces ahí sí creo que ha sanado esos pasos y poco a poco y un pulsito que se dé por ahí. del tema del Dr. Jorge Alarcón. Efectivamente, él ha sido docente de nosotros en el colegio. Él tiene trabajos de impacto en el nivel de carreteras federales, la carretera Almería, Colima, Manzanillo y le encanta venir para acá y entonces pues está haciendo esa aportación y la verdad él es un top de pavimentos en el país, reconocidísimo. Esa es mi aportación. Gracias. -----

**Mtro. José Alfonso Fregoso Vargas:** Finalmente, para cerrar la sesión del día de hoy, quiero hacer un muy breve comentario, este y aprovechando pues la presencia de la representante de la Secretaría de Planeación, eh, del director de vinculación de la Secretaría de Planeación, aquí Esmeralda, que este nos apoya Eh, quiero mencionar dentro de muchas plataformas, dentro de una serie de aperturas programáticas que tienen los gobiernos estatal y federal, nos tienen catalogados con una alta cobertura, como si fuésemos un poco, y voy a hacer una paradoja, de Beverly Hill. Sí, tenemos un 98% aparecemos, así como que en los planes este sectoriales que están por salir, que creo que así vamos a salir porque sí tenemos la cobertura asfalto, si no está en brecha, no está en tierra, no está en breña este muchas de nuestras vialidades, no de nuestra conectividad, sin embargo, consideremos pues que Zapopán el grande este propiamente la cabecera municipal ciudad Guzmán a más de 97% de la población urbana, de la población total territorial. Entonces, en ese contexto, pues sí necesitamos impulsar con mucho asertividad las obras que se van a impulsar, porque necesitamos una ciudad para el futuro, necesitamos algo vanguardista, algo que realmente se haga con calidad, que hay por aquí alguien lo mencionaba.-----

Entonces, esto eso es lo que va a cuidar este gobierno en la obra que sea, en la obra pública. Y finalmente pues dejar un legado, ¿sí? A lo mejor empezar con algo, si es el programa de las banquetas, es que qué lo que más quisieramos, que ese para que tenemos, que es Federico del Toro, Ramón, Colona, Colón, Primero de mayo, pues al menos estuviera para que pudieras caminar con rampas, con un espacio seguro de banqueta, este, que puedas este transitar sin el riesgo de que te van a atropellar con los cruces seguros. Entonces, esas situaciones es la que estamos priorizando. Es un trabajo titánico porque debe de tener continuidad, ¿sí? No empezarlo y dejarlo. Entonces, ¿qué es lo que debemos de fortalecer? todo lo que viene siendo los instrumentos de gobernanza urbana y esos están dentro de nuestro plan de desarrollo. Entonces, aquí la doctora muy alertamente pues va a tratar de impulsar la innovación del programa de desarrollo urbano. se va a encargar también de secundar esa situación y espero que al final pudieramos informarles que estos instrumentos de gobernanza urbana están actualizados y hay algo, una dirección con qué crecer, con qué proyectar y que siguientes gobiernos, o sea, no hagan intentos. Sí, por ahí nos vamos con otra situación, Este, comentarle pues este al director de vinculación a través de aquí de la compañía Esmeralda, pues que este es un órgano vivo, un consejo vivo, que no es este algo que nada más nos reunimos este para darle eh formalidad a lo que viene la ley de planeación para el estado de Jalisco y sus municipios o la situación reglamentaria. Entonces, estamos haciendo un coloquio, estamos haciendo una participación en la cual este pues todo esto tenga vida y tenga eh integración dentro de la actuación de este eh el gobierno. Sí. Entonces, voy a dar por terminada la sesión. -----

**Lic. Javier Frías Vázquez:** Este, ya como quisiera abundar un poquito en relación a las banquetas de que hace referencia Alfonso. Es muy importante y hace un momento lo explicaba la arquitecta Miriam, pero se va a empezar a socializar ese tema porque se va a intervenir el primer cuadro de la ciudad. Eh, la idea es que la electrificación ya sea subterránea en este primer cuadro. Así que la estéticamente trae un mejoramiento enorme, pero el beneficio, digamos, para eh los peatones eh personas que puedan caminar ampliamente en las banquetas con sus carreras que sí quepan, incluso se van a eliminar cajones de estacionamiento en algunas áreas para ampliar las banquetas, disminuir un poco el arroz, pero que sean suficientes para que transiten dos vehículos, que quepa un camión, que quepa para un vehículo normal. Este trabajo está casi a punto de iniciar, estamos en los puntos finales, nada más espera la licencia de Lina y otros temas ahí, pero sí se requería, como decía la arquitecta, el apoyo de los grupos sociales de todos los ciudadanos, porque generalmente una obra de esta naturaleza genera molestia, no es que se van a cerrar las calles, se van a dejar los carriles para que sigan transitando, se va a poner un mayado para evitar el riesgo, el peligro de trabajar en la banqueta, pero sí se va a requerir, conforme ustedes lo van a ir bien por ahí en pantallas, este, en la socialización que nos van a ayudar los compañeros de participación ciudadana y lo que hagan desde la

*(Firma de Juliiana Vargas)*

*(Firma de CDM)*

*(Firma de Miriam)*

*(Firma de Jorge Alarcón Vázquez M. y Lilia S. M.)*



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027  
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

dirección también, pero ya lo verán es está precioso Render, si lo vieran se enamoran de del proyecto. Sr. Agustín Moreno Gutiérrez: sugiriendo tantito. Yo creo que qué bueno que le están dando la fuerza a la al Peatón, pero tenemos más de 80,000 carros en Ciudad Guzmán que yo veo que también vayan buscando áreas de estacionamiento, o sea, no sé, pero tienen que buscar algo porque si no se va a hacer un caos de o descentralizar muchas cosas del centro hacia las partes de afuera, porque por decir vamos sacando bancos, vamos sacando servicios públicos municipales vamos sacando para que Ciudad Guzmán vaya quedando más limpio, que tenga sus bonitos restaurantes, sus bonitas cafeterías, o sea, hacer una cosa ya planeando en turístico, no sé mi punto de vista.

¿Alguien más quiere participar?

**Yuliana Livier Vargas de la Torre:** Buenos días. adicional a lo que comentan los compañeros aquí este del Ayuntamiento, eh decirles que su servidora preside la Comisión de Tránsito Municipal y Protección Civil, en la cual ya estamos trabajando de manera colegiada en la armonización del reglamento de tránsito. Efectivamente, como bien comentaba la arquitecta Miriam, ella en su anterior encargo de como regidora fue parte de integrante de mi comisión en la de tránsito y le avanzamos mucho los trabajos para reformar el reglamento que actualmente tenemos vigente, que es eh la última edición fue en el 2011. Ha habido cambios en la ley de movilidad, tanto federal como estatal, y lo estamos armonizando. Como municipios tenemos un gran rasgo en la movilidad que impacta también pues en las infraestructuras. Efectivamente, cuando se empezó a planear la población de Zapotlán el Grande, no se previó el crecimiento que íbamos a tener como ciudad, como polo como polo este municipal. Sin embargo, la pirámide de movilidad menciona ciertas prioridades. La prioridad es el peatón efectivamente en el primer escalón. En el segundo es el transporte colectivo. Lamentablemente dependemos de un instrumento estatal para las rutas de los camiones urbanos. Quien los hace no conoce la movilidad grande y las rutas que actualmente tenemos. no son suficientes para llegar a todas las colonias o están pensadas en nada más en las colonias que están meramente organizadas eh o avaladas eh aquí a nivel municipal. Necesitamos hacer un trabajo que va más allá de una regulación municipal donde le entre ya el sistema de comunicación y transporte del Estado para que en la toma de decisiones de las rutas de transportes colectivos nos tomen en cuenta a los ciudadanos de Zapotlán, porque tenemos colonias, por ejemplo, La Colmena, la Colmenita, la Morelos, que no tienen un tema de movilidad cercano, que llegan los camiones urbanos hasta el casino auditorio y de ahí para adelante, no hay manera de transportarse. Si nosotros como municipio, como autoridad, le damos realmente la importancia de priorizar la movilidad de acuerdo a la pirámide de movilidad que lo marca el lineamiento federal y el estatal, le vamos a dar un cambio a la priorización de la movilidad. Actualmente se prioriza el conductor individual y es el tercer escalón en la pirámide de movilidad. Empezamos al revés. Primero el peatón individual, el carro individual y es primero el peatón en segundo en el en la misma escala con alguna eh con alguna limitación en su movilidad. Sí. decir eh sillas de ruedas, las carriolas, etcétera, o adultos mayores. El segundo punto es los temas colectivos, el transporte colectivo, que son muy malas nuestras rutas de transporte colectivo, por eso todo el mundo traemos caro. tercer, la tercera movilidad es el vehículo particular y aquí priorizamos el vehículo particular y como ese realmente es un problema que tenemos porque efectivamente cuando nos cierra el libramiento los tráileres buscan una alternativa de cómo llegar a su ruta también los transportistas. Sin embargo, eh no está regulado el que no puedan transitar por ciertas calles o no se pueden estacionar en ciertas colonias aquí en el municipio. Ya lo estamos contemplando en el nuevo reglamento, armonizándolo a la ley federal, a la ley estatal, que efectivamente pues va a haber inconvenientes para muchos, sobre todo el tema de los transportistas. Claro que van a van a brincar, ¿no? No les va a parecer que ya no los dejemos estacionarse dentro de las colonias, pero son precisamente esos lineamientos los que hay que usar como instrumento de regulación para evitar que las obras de infraestructura, que se está haciendo un gran esfuerzo en el municipio, eh se deteriore derivado de que no hay un control. Entonces, nada más mi participación va en ese sentido, decirle que de manera conjunta también pues estamos trabajando a través de la Comisión de Tránsito y Movilidad y que esperemos en este año ya quedé socializado y aceptado en el pleno del Ayuntamiento la nueva armonización del reglamento eh ya armonizado a las últimas dos actualizaciones de la ley. Y pues como último felicitar este al colegiado porque si es la segunda ocasión que me toca participar en él y efectivamente el plan está pensado de una manera muy profesional, no son ocurrencias, tiene una razón de ser, tiene un protocolo, tiene instrumentos de medición, tienen objetivos que cumplirse y seguramente Le estaremos dando muy buenas cuentas al término de la administración con el liderazgo de nuestra presidenta Magali Casillas. Para mí es un honor ser parte de este plan en esta nueva edición. Muchas gracias.

**Sr. Agustín Moreno Gutiérrez:** Una sugerencia, este, no sé si apliquen en Ciudad Guzmán porque yo veo que hay familias que tienen de uno o dos o hasta tres carros. ¿Por qué no hacemos algo como la ciudad de México? El cero no circula el domingo, el uno no circula el lunes, o sea, puntos de vista para que usen menos caro, ¿no? Sino que la placa uno, placa tres, ciertos días circula, ciertos días no circula. No sé un punto de vista para que se llene menos de carros en centro porque, ay, Dios.

**Mtro. José Alfonso Fregoso Vargas:** Pues agradezco a todos sus aportaciones. Creo que es bastante enriquecedor este tipo de coloquios y este tipo de reuniones. Para eso está pensado este consejo. Finalmente, para que todos aportemos y abramos una mesa de diálogo eh para buscar el bienestar pues

*Yuliana Vargas*

*W*

*M. Moreno*

*Agustín Moreno Gutiérrez*

*Yuliana Vargas*

*Agustín Moreno Gutiérrez*

*Agustín Moreno Gutiérrez*



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027  
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

este de todos los que eh formamos parte de esa grande. Quiero agradecerle este antes de concluir con la sesión eh la presencia de la representatividad de la Universidad de Guadalajara, puedo decir mi Alma mater este y la representatividad de la Secretaría de Nación del Ayuntamiento Municipal de Regidores de nuestra presidenta. Y eh para para concluir, retomo el tema del protocolo de la sesión. Una vez hecha la exposición por parte de la presidenta municipal licenciada Magali Casillas Contreras, la doctora Miriam Salome Torres Lares directora general de gestión de la ciudad y el director de obras públicas arquitecto Miguel Ángel Barragán Espinoza para efectos de información de los cambios en la priorización de la obra pública. A los integrantes de COPPLADEMUN como auxiliares de la planeación municipal se levanta constancia de su conocimiento para los efectos legales a que haya legal, continúo con el:

**Punto siete:** asuntos varios y considerando que no se agendó ningún punto eh para el desahogo en esta sesión, avanzamos al último

**Punto ocho:** eh y que habla de la clausura de la misma, turnando el uso de la voz al licenciado Ernesto Sánchez, que aquí nos acompaña, para que este dé en el protocolo del mismo la clausura de la sesión. -----

**Lic. Ernesto Sánchez Sánchez:** Sí, muchas gracias. Nos ponemos de pie, por favor para clausurada decirles primero agradecerles a todos que está en acto de presencia el día de hoy de los diferentes sectores, organizaciones, planteles educativos, presidentes de colonias y todos los que en su momento están aquí. felicitar a quienes tomaron protesta, bienvenidos compañeros a a lo que viene a hacer aquí del mundo y escuchaban con atención tantas cosas que es lo que enriquece el tener este tipo de consejos. Todas las ideas buenas, eh decía Juan José Arreola, este un pueblo que no lo hicieron ciudad y hemos vivido situaciones complicadas. hasta ver unas las fiestas de octubre en donde en su momento muchos de nosotros, la verdad, no salimos de casa, aunque todo está cerquitas aquí, este, en comparación de otras ciudades, pero este eh bueno, creció de alguna manera en la que no esperábamos en los últimos 20 años con todo lo que en su momento está aconteciendo en la ciudad. Y bueno, nosotros a través de la de la bancada de regidores vamos a seguir aprobando y defendiendo los proyectos que en su momento consideramos y creemos que son de beneficio y por supuesto, para toda la ciudadanía, viene mucho muchas obras y esperamos en su momento que vengan a formar parte de lo que de lo que mencionaban en cuanto al flujo al flujo vehicular. Por desgracia, a muchas veces este hay personas hasta con tres o cuatro vehículos, eh, algunos estacionados este afuera. Traemos un problema también fuerte, ¿no? Nada más los tráileres de estacionamientos en las colonias. Recuerdo hace algunos años que se planteó eh los corralones y estacionamientos en la periferia para los este los tráileres que con el peso que traen muchas veces este pues deterioran lo que vienen a hacer las este los drenajes aquí en la en la ciudad, ¿no? Los colapsan y precisamente es algo que está pasando ahí en las fotos que vi de la providencia. Ahí hay un problema demasiado fuerte y las calles se han deteriorado muchísimo precisamente por el exceso de tráileres y su caminar ahí en esas en esas calles. Pero seguiremos nosotros a través de la bancada en el cabildo de apoyar todo lo que viene a ser la obra y todo el desarrollo de lo que vienen a ser los cambios en los usos de suelo y todo lo que viene a transformar nuestra ciudad. Y bueno, siendo las 10 de la mañana con 30 minutos, damos por clausurados los trabajos aquí llevados que van los acuerdos que aquí se tomaron. De antemano, muchísimas gracias, que tengan buen día.



C. Magali Casillas Contreras  
Presidenta Municipal

C. Marisol Mendoza Pinto  
Regidora con Funciones de Planeación

C. Miguel Marentes  
Regidor con Funciones de Planeación

C. Yuliana Livier Vargas de la Torre  
Regidora con Funciones de Planeación

C. Ernesto Sánchez-Sánchez  
Regidor con Funciones de Participación Ciudadana

Consul. Víctor M.



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027  
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

C. Javier Frías Vázquez

Titular de la Dependencia de la Administración Pública Municipal con Funciones de Planeación Jefatura de Gabinete

C. Miriam Salomé Torres Lares

Titular de la Dependencia de la Administración Pública Municipal con Funciones de Planeación Dirección General de Gestión de la Ciudad

C. Juan Manuel Munguía

Director General de Vinculación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (Por representación)

C. José Guadalupe Rojas Madrigal

Representante de Organización del Sector Privado

C. Miguel Ángel Sotelo Mejía

Representante de Organización del Sector Privado

✓ Caja Popular Tamazula, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

en su Carácter de Cooperativa

C. José Yum Yax García Hernández  
Ciudad Guzmán, Jal.

✓ Caja Popular Ntra. Señora de Tonaya S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

en su carácter de Cooperativa

C. Hilda Gabriela Romero Benavides  
Ciudad Guzmán, Jal.

C. Sergio Enrique Chávez Cuevas

Representante de la Sociedad Civil Organizada que actúa en el Municipio  
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco, A.C.

✓ C. Josué Germán de la Cruz Navarro

Representante de la Sociedad Civil Organizada que actúa en el Municipio  
Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco, A.C.

✓ C. Consuelo Vázquez Moran

Representante de Organización Vecinal

✓ C. Yesenia Vázquez Montoya

Representante de Organización Vecinal

C. Dante Jaime Haro Reyes

Representante de la Institución de Educación Superior y de Investigación en la Región Rector del Centro Universitario del Sur (Por representación).

✓ C. Sergio Octavio Rosales Aguayo

Representante de la Institución de Educación Superior y de Investigación en la Región Director del Instituto Tecnológico Campus Ciudad Guzmán



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027  
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

✓ **C. Agustín Moreno Gutiérrez**  
Líder Social Reconocido por su Contribución al  
Desarrollo de su Comunidad

✓ **C. Raymundo Rodríguez Fernández**  
Líder Social Reconocido por su Contribución al  
Desarrollo de su Comunidad  
(Por representación)

✓ **Casa de Niños Corazón de Ángel, A.C.**  
**C. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa**  
Representante de Grupos Vulnerables  
(Por representación)

✓ **LIC. OSVALDO CARDENAS GALLEGOS**  
Representante de Grupos Vulnerable

✓ **C. Martín Maldonado Navarro**  
Delegado de Los Depósitos en el Municipio de  
Zapotlán el Grande, Jalisco  
(Por representación)

✓ **C. Juan José Durán**  
Delegado de Atequizayán del Municipio de  
Zapotlán el Grande, Jalisco.

**C. José Alfonso Fregoso Vargas**  
Secretario Técnico.